DAF/UOC N° 30 /2023

DICTAMEN

A : Lic. Patricia Villalba, Directora DAF. -

DE : Lic. Marcos Villalba Paredes, Jefe de la UOC. -

Lic. Marcos Villalba
Jefe Interino UOC
DAF - INTN

FECHA : 17/07/2023

ASUNTO : Precios referenciales – CD N° 15/2023 "Servicio de Impresión de Calcomanías para el ONM - INTN" ID. – ID 433.479.-

Me dirijo a usted en mi carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC),dependiente de la Dirección Administrativa y Financiera (DAF) y por su digno intermedio a la Dirección General, a los efectos de poner a conocimiento de la Máxima Autoridad el presente Dictamen, mediante el cual se establece la metodología empleada para la elaboración de precios referenciales en el marco del proceso de la ***CD N° 15/2023 "Servicio de Impresión de Calcomanías para el ONM - INTN" ID 433.479***, en los términos expuestos a continuación.

Antecedentes

- Memorando ONM N° 140/2023 remitido por el ORGANISMO NACIONAL DE METROLOGIA.
- Memorando UMLE N° 017/2023 remitido por el Departamento solicitante
- Formulario de Análisis de Precios de Referencial elaborada y presentada por el área solicitante.
- Precios obtenidos de Persona Jurídica proveedora de bienes/servicios con características idénticas y/o similares al objeto del presente llamado, según se verifica en el formulario arriba mencionado.

Marco legal

- LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- DECRETO N° 2992/2019 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"
- LEY 7050/23 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".
- DECRETO N° 8759/2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7050 DEL 04 DE ENERO DE 2023, «QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023»"
- RESOLUCIÓN DNCP N° 5695/2019 "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS."
- RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.".

- RESOLUCIÓN INTN N° 461/2023 DEL 12/07/2023 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023 Y SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC), DEPENDIENTE DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (DAF), A REALIZAR DILIGECIAS A FIN DE AJUSTARSE A LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES".

Análisis y Conclusión

En el proceso de análisis para la determinación de los precios referenciales, se dio en estricto cumplimiento al principio de economía y eficiencia consagrado en el artículo 4 de la Ley N° 2051/2003, de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, y en base al Formulario de Análisis de Precios Referencia remitido por el área solicitante.

De este modo, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) ha recurrido a 1 (una) fuente enumerada en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020 como producto de las Especificaciones Técnicas requeridas para el Llamado de SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CALCOMANIAS PARA EL ONM - INTN. En ese contexto, el precio referencial fue obtenido a través del promedio de cotización obtenida de 3 (tres) empresas dedicadas a características idénticas y/o similares al objeto del presente llamado, según se constata en el formulario de precios que acompaña al presente dictamen.

Al respecto, el Anexo "GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES..." establece: "Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.".

En atención a lo expuesto, se ha establecido como precio referencial de cada uno de ellos el promedio de las cotizaciones de las empresa que figuran en el Formulario de Precios Referenciales que se adjunta.

Por todo lo manifestado, esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) considera que se ha empleado correctamente la metodología establecida en la reglamentación de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para la fijación de precios referenciales, por lo que se remite el presente Dictamen con toda la documentación respaldatoria correspondiente.

****

Lic. Marcos Villalba
Jefe Interino UOC
DAF - INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Asunción, 17 de julio de 2023

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CALCOMANIAS PARA EL ONM - INTN.

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 2° del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario (IVA incluído) OFERENTE 1	Precio unitario (IVA incluído) OFERENTE 2	Precio unitario (IVA incluído) OFERENTE 3	PRECIO REFERENCIAL
1	Impresion de calcomania - Servicio de impresión de calcomanías para servicios de verificación instrumentos de pesar de funcionamiento no automático. Verificación metrológica de Instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología	Tonelada	UNIDAD	4.850	4.250	4.330	4.477
2	Impresion de calcomania - Servicio de impresión de calcomanías para servicios de verificación de surtidores de combustibles líquidos Para servicios de Verificación metrológica de Instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología	Unidad	UNIDAD	4.350	3.950	4.200	4.167
3	Impresion de calcomania - Servicio de impresión de calcomanía para Metrología Legal (Departamento de Salud y Seguridad) Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificaciones varias de instrumentos de medición, año 2024	Unidad	UNIDAD	17.300	16.500	16.900	16.900

Precio (1)	NERVA
Precio (2)	ARTES GRAFICA ZAMPHIROPOLOS S.A.
Precio (3)	PRODOC S.A.

Lic. Marcos Villalba
Jefe Interino UOC
DAF - INTN

El presente formulario no suple al Dictamen de UOC, sino es una guía didáctica para las unidades requirentes y complementa la información, que es entera responsabilidad de la convocante

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Firma:	
Preparado por:	**Lic. Marcos Villalba**
Dependencia	Jefe Interino UOC DAF - INTN

El presente formulario no suple al Dictamen de UOC, sino es una guía didáctica para las unidades requirentes y complementa la información, que es entera responsabilidad de la convocante

Solicitud

De : Marcos Antonio Villalba Paredes <mvillalba@intn.gov.py> vie, 30 de jun de 2023 09:55
Asunto : Solicitud
Para : winner@winner.com.py

La **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, remite al presente las EE.TT, requeridas para el proceso de Licitación para Impresión de Calcomanías.

Se solicita presupuesto de lo solicitado, conforme a la proforma remitida en la siguiente planilla:

DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
Servicio de impresión de calcomanías para servicios de verificación instrumentos de pesar de funcionamiento no automático. Verificación metrológica de Instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología	Con puntas redondeadas medidas 45mm x 25mm. En material biorientado estructurado BOPP color blanco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias ante intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impreso en tinta negra virante a la luz UV, para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C. El diseño final con año de vencimiento 2023 deberá corresponder al aprobado por el INTN. El diseño final con año de vencimiento 2024 deberá corresponder al aprobado por el INTN. **-Se requiere 500 unidades sean proveídas para ser utilizadas en el ejercicio 2023 (a más tardar para el mes de septiembre)** **-Se requiere de 6000 unidades sean proveídas para el ejercicio 2024.**
Servicio de impresión de calcomanías para servicios de verificación de surtidores de combustibles líquidos Para servicios de Verificación metrológica de Instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología	Con puntas redondeadas medidas 40mm x 60mm. En material biorientado estructurado BOPP color blanco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias ante intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impreso en tinta negra virante a la luz UV, para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C. El diseño final con año de vencimiento 2023 deberá corresponder al aprobado por el INTN. El diseño final con año de vencimiento 2024 deberá corresponder al aprobado por el INTN. **-Se requiere 4000 unidades sean proveídas para ser utilizadas en el ejercicio 2023 (a más tardar para el mes de septiembre)** **-Se requiere de 36000 unidades sean proveídas para el ejercicio 2024.**
Servicio de impresión de calcomanía para Metrología Legal (Departamento de Salud y Seguridad) Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificaciones varias de instrumentos de medición, año 2024	Calcomanías autoadhesivas. Medidas de 35 mm x 25 mm, en papel autoadhesivo de 90 g/m2, impreso a full color, con troquel de seguridad, con numeración secuencial. **Diseño 2024 a ser aprobado por el contratante antes de su impresión DEL NUMERO DEL 01 AL 350**

Esperando una respuesta favorable, me despido atentamente

--
Lic. Marcos Antonio Villalba Paredes.
Jefe UOC
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avenida General José Gervasio Artigas 3973 Asunción 1706
Tel.: + 595 021 2886000 Interno: 1612 - 1613
Asunción Paraguay
www.intn.gov.py

Solicitud

De : Marcos Antonio Villalba Paredes <mvillalba@intn.gov.py> vie, 30 de jun de 2023 09:51
Asunto : Solicitud
Para : licitaciones@zamphiropolos.com

La **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, remite al presente las EE.TT, requeridas para el proceso de Licitación para Impresión de Calcomanías.

Se solicita presupuesto de lo solicitado, conforme a la proforma remitida en la siguiente planilla:

DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
Servicio de impresión de calcomanías para servicios de verificación instrumentos de pesar de funcionamiento no automático. Verificación metrológica de Instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología	Con puntas redondeadas medidas 45mm x 25mm. En material biorientado estructurado BOPP color blanco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias ante intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impreso en tinta negra virante a la luz UV, para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C. El diseño final con año de vencimiento 2023 deberá corresponder al aprobado por el INTN. El diseño final con año de vencimiento 2024 deberá corresponder al aprobado por el INTN. **-Se requiere 500 unidades sean proveídas para ser utilizadas en el ejercicio 2023 (a más tardar para el mes de septiembre)** **-Se requiere de 6000 unidades sean proveídas para el ejercicio 2024.**
Servicio de impresión de calcomanías para servicios de verificación de surtidores de combustibles líquidos Para servicios de Verificación metrológica de Instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología	Con puntas redondeadas medidas 40mm x 60mm. En material biorientado estructurado BOPP color blanco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias ante intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impreso en tinta negra virante a la luz UV, para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C. El diseño final con año de vencimiento 2023 deberá corresponder al aprobado por el INTN. El diseño final con año de vencimiento 2024 deberá corresponder al aprobado por el INTN. **-Se requiere 4000 unidades sean proveídas para ser utilizadas en el ejercicio 2023 (a más tardar para el mes de septiembre)** **-Se requiere de 36000 unidades sean proveídas para el ejercicio 2024.**
Servicio de impresión de calcomanía para Metrología Legal (Departamento de Salud y Seguridad) Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificaciones varias de instrumentos de medición, año 2024	Calcomanías autoadhesivas. Medidas de 35 mm x 25 mm, en papel autoadhesivo de 90 g/m2, impreso a full color, con troquel de seguridad, con numeración secuencial. **Diseño 2024 a ser aprobado por el contratante antes de su impresión DEL NUMERO DEL 01 AL 350**

Esperando una respuesta favorable, me despido atentamente

--
Lic. Marcos Antonio Villalba Paredes.
Jefe UOC
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avenida General José Gervasio Artigas 3973 Asunción 1706
Tel.: + 595 021 2886000 Interno: 1612 - 1613
Asunción Paraguay
www.intn.gov.py

SOLICITUD

De : Marcos Antonio Villalba Paredes <mvillalba@intn.gov.py> vie, 30 de jun de 2023 09:49
Asunto : SOLICITUD
Para : licitacionesnerva@gmail.com

La **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, remite al presente las EE.TT, requeridas para el proceso de Licitación para Impresión de Calcomanías.

Se solicita presupuesto de lo solicitado, conforme a la proforma remitida en la siguiente planilla:

DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
Servicio de impresión de calcomanías para servicios de verificación instrumentos de pesar de funcionamiento no automático. Verificación metrológica de Instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología	Con puntas redondeadas medidas 45mm x 25mm. En material biorientado estructurado BOPP color blanco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias ante intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impreso en tinta negra virante a la luz UV, para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C. El diseño final con año de vencimiento 2023 deberá corresponder al aprobado por el INTN. El diseño final con año de vencimiento 2024 deberá corresponder al aprobado por el INTN. **-Se requiere 500 unidades sean proveídas para ser utilizadas en el ejercicio 2023 (a más tardar para el mes de septiembre)** **-Se requiere de 6000 unidades sean proveídas para el ejercicio 2024.**
Servicio de impresión de calcomanías para servicios de verificación de surtidores de combustibles líquidos Para servicios de Verificación metrológica de Instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología	Con puntas redondeadas medidas 40mm x 60mm. En material biorientado estructurado BOPP color blanco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias ante intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impreso en tinta negra virante a la luz UV, para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C. El diseño final con año de vencimiento 2023 deberá corresponder al aprobado por el INTN. El diseño final con año de vencimiento 2024 deberá corresponder al aprobado por el INTN. **-Se requiere 4000 unidades sean proveídas para ser utilizadas en el ejercicio 2023 (a más tardar para el mes de septiembre)** **-Se requiere de 36000 unidades sean proveídas para el ejercicio 2024.**
Servicio de impresión de calcomanía para Metrología Legal (Departamento de Salud y Seguridad) Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificaciones varias de instrumentos de medición, año 2024	Calcomanías autoadhesivas. Medidas de 35 mm x 25 mm, en papel autoadhesivo de 90 g/m2, impreso a full color, con troquel de seguridad, con numeración secuencial. **Diseño 2024 a ser aprobado por el contratante antes de su impresión DEL NUMERO DEL 01 AL 350**

Esperando una respuesta favorable, me despido atentamente

--
Lic. Marcos Antonio Villalba Paredes.
Jefe UOC
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avenida General José Gervasio Artigas 3973 Asunción 1706
Tel.: + 595 021 2886000 Interno: 1612 - 1613
Asunción Paraguay
www.intn.gov.py

Fwd: Solicitud

De : Marcos Antonio Villalba Paredes <mvillalba@intn.gov.py> vie, 30 de jun de 2023 09:45
Asunto : Fwd: Solicitud
Para : info@prodoc.com.py

La **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, remite al presente las EE.TT, requeridas para el proceso de Licitación para Impresión de Calcomanías.

Se solicita presupuesto de lo solicitado, conforme a la proforma remitida en la siguiente planilla:

DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
Servicio de impresión de calcomanías para servicios de verificación instrumentos de pesar de funcionamiento no automático. Verificación metrológica de Instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología	Con puntas redondeadas medidas 45mm x 25mm. En material biorientado estructurado BOPP color blanco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias ante intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impreso en tinta negra virante a la luz UV, para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C. El diseño final con año de vencimiento 2023 deberá corresponder al aprobado por el INTN. El diseño final con año de vencimiento 2024 deberá corresponder al aprobado por el INTN. **-Se requiere 500 unidades sean proveídas para ser utilizadas en el ejercicio 2023 (a más tardar para el mes de septiembre)** **-Se requiere de 6000 unidades sean proveídas para el ejercicio 2024.**
Servicio de impresión de calcomanías para servicios de verificación de surtidores de combustibles líquidos Para servicios de Verificación metrológica de Instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología	Con puntas redondeadas medidas 40mm x 60mm. En material biorientado estructurado BOPP color blanco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias ante intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impreso en tinta negra virante a la luz UV, para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C. El diseño final con año de vencimiento 2023 deberá corresponder al aprobado por el INTN. El diseño final con año de vencimiento 2024 deberá corresponder al aprobado por el INTN. **-Se requiere 4000 unidades sean proveídas para ser utilizadas en el ejercicio 2023 (a más tardar para el mes de septiembre)** **-Se requiere de 36000 unidades sean proveídas para el ejercicio 2024.**
Servicio de impresión de calcomanía para Metrología Legal (Departamento de Salud y Seguridad) Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificaciones varias de instrumentos de medición, año 2024	Calcomanías autoadhesivas. Medidas de 35 mm x 25 mm, en papel autoadhesivo de 90 g/m2, impreso a full color, con troquel de seguridad, con numeración secuencial. **Diseño 2024 a ser aprobado por el contratante antes de su impresión DEL NUMERO DEL 01 AL 350**

Esperando una respuesta favorable, me despido atentamente

--
Lic. Marcos Antonio Villalba Paredes.
Jefe UOC
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avenida General José Gervasio Artigas 3973 Asunción 1706
Tel.: + 595 021 2886000 Interno: 1612 - 1613
Asunción Paraguay
www.intn.gov.py

Solicitud

De : Marcos Antonio Villalba Paredes <mvillalba@intn.gov.py> vie, 30 de jun de 2023 09:43
Asunto : Solicitud
Para : info@solversrl.com.py

La **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, remite al presente las EE.TT, requeridas para el proceso de Licitación para Impresión de Calcomanías.

Se solicita presupuesto de lo solicitado, conforme a la proforma remitida en la siguiente planilla:

DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
Servicio de impresión de calcomanías para servicios de verificación instrumentos de pesar de funcionamiento no automático. Verificación metrológica de Instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología	Con puntas redondeadas medidas 45mm x 25mm. En material biorientado estructurado BOPP color blanco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias ante intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impreso en tinta negra virante a la luz UV, para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C. El diseño final con año de vencimiento 2023 deberá corresponder al aprobado por el INTN. El diseño final con año de vencimiento 2024 deberá corresponder al aprobado por el INTN. **-Se requiere 500 unidades sean proveídas para ser utilizadas en el ejercicio 2023 (a más tardar para el mes de septiembre)** **-Se requiere de 6000 unidades sean proveídas para el ejercicio 2024.**
Servicio de impresión de calcomanías para servicios de verificación de surtidores de combustibles líquidos Para servicios de Verificación metrológica de Instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología	Con puntas redondeadas medidas 40mm x 60mm. En material biorientado estructurado BOPP color blanco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias ante intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impreso en tinta negra virante a la luz UV, para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C. El diseño final con año de vencimiento 2023 deberá corresponder al aprobado por el INTN. El diseño final con año de vencimiento 2024 deberá corresponder al aprobado por el INTN. **-Se requiere 4000 unidades sean proveídas para ser utilizadas en el ejercicio 2023 (a más tardar para el mes de septiembre)** **-Se requiere de 36000 unidades sean proveídas para el ejercicio 2024.**
Servicio de impresión de calcomanía para Metrología Legal (Departamento de Salud y Seguridad) Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificaciones varias de instrumentos de medición, año 2024	Calcomanías autoadhesivas. Medidas de 35 mm x 25 mm, en papel autoadhesivo de 90 g/m2, impreso a full color, con troquel de seguridad, con numeración secuencial. **Diseño 2024 a ser aprobado por el contratante antes de su impresión DEL NUMERO DEL 01 AL 350**

Esperando una respuesta favorable, me despido atentamente

--

Lic. Marcos Antonio Villalba Paredes.
Jefe UOC
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avenida General José Gervasio Artigas 3973 Asunción 1706
Tel.: + 595 021 2886000 Interno: 1612 - 1613
Asunción Paraguay
www.intn.gov.py

NERVA

Fecha: 03/07/2.023

Atención

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRACION

REF: Remitir presupuesto.

Se remite el presupuesto conforme especificaciones técnicas recibidas.

DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRECIO UNITARIO	Precio Total
Servicio de impresión de calcomanías para servicios de verificación instrumentos de pesar de funcionamiento no automático. Verificación metrológica de Instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología	Con puntas redondeadas medidas 45mm x 25mm. En material biorientado estructurado BOPP color blanco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias ante intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impreso en tinta negra virante a la luz UV, para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C. El diseño final con año de vencimiento 2023 deberá corresponder al aprobado por el INTN. El diseño final con año de vencimiento 2024 deberá corresponder al aprobado por el INTN. **-Se requiere 500 unidades sean proveídas para ser utilizadas en el ejercicio 2023 (a más tardar para el mes de septiembre)** **-Se requiere de 6000 unidades sean proveídas para el ejercicio 2024.**	4.850	31.525.000
Servicio de impresión de calcomanías para servicios de verificación de surtidores de combustibles líquidos Para servicios de Verificación metrológica de Instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología	Con puntas redondeadas medidas 40mm x 60mm. En material biorientado estructurado BOPP color blanco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias ante intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impreso en tinta negra virante a la luz UV, para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C. El diseño final con año de vencimiento 2023 deberá corresponder al aprobado por el INTN. El diseño final con año de vencimiento 2024 deberá corresponder al aprobado por el INTN. **-Se requiere 4000 unidades sean proveídas para ser utilizadas en el ejercicio 2023 (a más tardar para el mes de septiembre)** **-Se requiere de 36000 unidades sean proveídas para el ejercicio 2024.**	4.350	174.000.000
Servicio de impresión de calcomanía para Metrología Legal (Departamento de Salud y Seguridad) Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificaciones varias de instrumentos de medición, año 2024	Calcomanías autoadhesivas. Medidas de 35 mm x 25 mm, en papel autoadhesivo de 90 g/m2, impreso a full color, con troquel de seguridad, con numeración secuencial. **Diseño 2024 a ser aprobado por el contratante antes de su impresión DEL NUMERO DEL 01 AL 350**	17.300	6.055.000

Juan C. Rodriguez
Nerva S.R.L.

DIRECCION: MAURICIO OCAMPOS C/ AUGUSTO RUIZ.
Tel: 021-338-6249 CEL: 0986-462-262

zamphiropolos

Asunción, 03 de Julio del 2023.-

Atención:

Lic. Marcos Antonio Villalba Paredes. Jefe

Unidad Operativa de Contrataciones

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología

REF.: Remitir presupuesto s/especificaciones técnicas.

Nos dirigimos a Usted a fin de remitirle el presupuesto referencial en base al pedido recibido.

Especificaciones y Cotización de la Solución

ETIQUETAS: Servicio de impresión de calcomanías para servicios de verificación instrumentos de pesar de funcionamiento no automático. Verificación metrológica de Instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología.Con puntas redondeadas medidas 45mm x 25mm. En material biorientado estructurado BOPP color blanco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias ante intento de despegue y reutilización.

Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impreso en tinta negra virante a la luz UV, para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C.

El diseño final con año de vencimiento 2023 deberá corresponder al aprobado por el INTN.

El diseño final con año de vencimiento 2024 deberá corresponder al aprobado por el INTN.

-Se requiere 500 unidades sean proveídas para ser utilizadas en el ejercicio 2023 (a más tardar para el mes de septiembre)

-Se requiere de 6000 unidades sean proveídas para el ejercicio 2024.

CANTIDAD: 6.500 Unid.

PRECIO (referencial) UNITARIO: Gs. 4.250 IVA INCLUIDO.

zamphiropolos
Artes Gráficas Zamphirópolos S.A.

+595 985 701 383
+595 21 285 400
@zamphiropolospy
Zamphiropolos
Avda. Artigas 2100
1416 Asunción - Paraguay
www.zamphiropolos.com

zamphiropolos

ETIQUETAS: Servicio de impresión de calcomanías para servicios de verificación de surtidores de combustibles líquidos. Para servicios de Verificación metrológica de Instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología.

Con puntas redondeadas medidas 40mm x 60mm. En material biorientado estructurado BOPP color blanco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias ante intento de despegue y reutilización.

Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impreso en tinta negra virante a la luz UV, para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C.

El diseño final con año de vencimiento 2023 deberá corresponder al aprobado por el INTN.

El diseño final con año de vencimiento 2024 deberá corresponder al aprobado por el INTN.

-Se requiere 4000 unidades sean proveídas para ser utilizadas en el ejercicio 2023 (a más tardar para el mes de septiembre)

-Se requiere de 36000 unidades sean proveídas para el ejercicio 2024.

CANTIDAD: 40.000 Unid.

PRECIO (referencial) UNITARIO: Gs. 3.950 IVA INCLUIDO.

ETIQUETAS: Servicio de impresión de calcomanía para Metrología Legal (Departamento de Salud y Seguridad) Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificaciones varias de instrumentos de medición, año 2024

Calcomanías autoadhesivas.

Medidas de 35 mm x 25 mm, en papel autoadhesivo de 90 g/m2, impreso a full color, con troquel de seguridad, con numeración secuencial.

Diseño 2024 a ser aprobado por el contratante antes de su impresión DEL NUMERO DEL 01 AL 350

CANTIDAD: 350 Unid.

PRECIO (referencial) UNITARIO: Gs. 16.500 IVA INCLUIDO.

Cordial Saludo.

P/p.

Victor Adorno Estigarribia

Asesor Comercial Gobierno

zamphiropolos

Artes Gráficas Zamphirópolos S.A.

+595 985 701 383
+595 21 285 400
@zamphiropolospy
Zamphiropolos
Avda. Artigas 2100
1416 Asunción - Paraguay
www.zamphiropolos.com

CLIENTE: Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)
PRODUCTO: IMPRESIÓN DE CALCOMANÍAS.
FECHA: 03 de julio de 2023

DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
Servicio de impresión de calcomanías para servicios de verificación instrumentos de pesar de funcionamiento no automático. Verificación metrológica de Instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología	Con puntas redondeadas medidas 45mm x 25mm. En material biorientado estructurado BOPP color blanco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias ante intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impreso en tinta negra virante a la luz UV, para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C. El diseño final con año de vencimiento 2023 deberá corresponder al aprobado por el INTN. El diseño final con año de vencimiento 2024 deberá corresponder al aprobado por el INTN. **-Se requiere 500 unidades sean proveídas para ser utilizadas en el ejercicio 2023 (a más tardar para el mes de septiembre)** **-Se requiere de 6000 unidades sean proveídas para el ejercicio 2024.**
Servicio de impresión de calcomanías para servicios de verificación de surtidores de combustibles líquidos Para servicios de Verificación metrológica de Instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología	Con puntas redondeadas medidas 40mm x 60mm. En material biorientado estructurado BOPP color blanco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias ante intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impreso en tinta negra virante a la luz UV, para control y trazabilidad con dispositivos de

	lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C. El diseño final con año de vencimiento 2023 deberá corresponder al aprobado por el INTN. El diseño final con año de vencimiento 2024 deberá corresponder al aprobado por el INTN. **-Se requiere 4000 unidades sean proveídas para ser utilizadas en el ejercicio 2023 (a más tardar para el mes de septiembre)** **-Se requiere de 36000 unidades sean proveídas para el ejercicio 2024.**
Servicio de impresión de calcomanía para Metrología Legal (Departamento de Salud y Seguridad) Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificaciones varias de instrumentos de medición, año 2024	Calcomanías autoadhesivas. Medidas de 35 mm x 25 mm, en papel autoadhesivo de 90 g/m2, impreso a full color, con troquel de seguridad, con numeración secuencial. **Diseño 2024 a ser aprobado por el contratante antes de su impresión DEL NUMERO DEL 01 AL 350**

N°	ITEMS	Precio Unitario en Gs. IVA incluido
1	Servicio de impresión de calcomanías para servicios de verificación instrumentos de pesar de funcionamiento no automático.	4.330
2	Servicio de impresión de calcomanías para servicios de verificación de surtidores de combustibles líquidos	4.200
3	Servicio de impresión de calcomanía para Metrología Legal (Departamento de Salud y Seguridad) Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificaciones varias de instrumentos de medición	16.900

LAURA MARTINEZ
Departamento Comercial
PRODOC S.A.
PRODOC

ANEXO 1
PERFIL DE LA EMPRESA
PRODOC S.A.

Especializada en el diseño personalizado, desarrollo, producción y comercialización de papeles y etiquetas con diversos elementos de seguridad, ofrece productos de alto nivel de calidad, incorporando constantemente innovación en sus procesos operativos con el fin de proteger documentos o valores potencialmente sensibles a adulteraciones, falsificaciones o imitaciones.

Fundada en la ciudad de Asunción en mayo de 2008, desarrolla su oferta de servicios de alto valor agregado orientado a clientes en los sectores privado, público y educativo. Se caracteriza por su constante búsqueda e incorporación de métodos innovadores para incrementar medidas de seguridad documental, así como el diseño de soluciones integrales, adecuadas y eficientes según los requerimientos de sus clientes.

Algunos de sus principales clientes en el mercado local son:

Sector Público (Gobierno)

- Ministerio de Hacienda
- Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP)
- Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN)
- Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)
- Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)
- Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)
- Superintendencia de Salud (SUPSALUD)
- Ministerio de Justicia (MJ)
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS)
- Dirección General de los Registros Públicos (DGRP)
- Dirección General del Registro del Estado Civil (DGREC)
- Escribanía Mayor de Gobierno
- Instituto de Previsión Social (IPS)
- Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP)
- Gobernación del Departamento de Itapúa
- Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)
- Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP)
- Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH)
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
- Ministerio de Justicia (MJ)
- Instituto Forestal Nacional (INFONA)
- Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
- Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)

Entidades Descentralizadas (Sector Público)

- Municipalidad de Asunción

Universidades (Públicas y Privadas)

- Universidad Nacional de Asunción (UNA)
- Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES)
- Universidad Tecnológica Internacional (UTIC)
- Universidad del Pacifico (UP)
- Universidad del Norte (UNINORTE)
- Universidad de Desarrollo Sustentable (UDS)
- Universidad San Carlos (USC)
- Universidad María Auxiliadora (UMAX)

Sector Privado

- Monday Country Club S.A.I.
- Grupo Horus S.A.
- Tayi Ambiental S.A.
- Instituto de Odontología Avanzada (IOA)
- Transacciones Electrónicas S.A.
- Arcallana S.A.
- Sanri S.A.
- Paraguay Entradas S.A
- Todo Franquicia S.A.
- Nicolás Gonzalez Oddone (NGO)
- Sara Comercial S.A.
- Agropecuaria Cuatro Vientos
- Comisión Organizadora de los Carnavales Guaireños
- Desarrolladora Urbana S.A.
- Confort para el Hogar S.A.
- Centro de Calidad de Software
- Distribuidora Rumix S.A.
- Agrofide S.A.
- S.A. Rural, Industrial y Comercial
- Azucarera Paraguaya S.A.
- Azucarera Friedmann S.A.
- Codium S.A.
- Centro de Desarrollo Sostenible S.A.

Sector Financiero

- Banco Atlas S.A.
- Banco Rio